

Quito, 2 de Febrero del 2013

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
EDUCRECER CIA. LTDA.

PRESENTE.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada EDUCRECER CIA. LTDA. De conformidad y en cumplimiento de la resolución # SC.II.DJC.Q.12.004566 de la Superintendencia de Compañías, y Bajo el número 3200 del Registro Mercantil, Tomo 143, entrego a Ustedes el Informe de actividades, por el período comprendido entre el 26 de Septiembre del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento informo que una vez realizada la constitución de la compañía, el Sr. Abogado Gonzalo Curpoma inicia los trámites para diversos permisos de funcionamiento teniendo una demora hasta el mes de diciembre en todas estas actividades.

b.- En el punto anterior cabe mencionar que la demora se ocasiono por falta de documentación o demora en las entidades donde solicitamos los permisos.

b. En el período de septiembre a diciembre por falta de permisos no se realizó ningún movimiento económico.

c. Presento a la Junta balances en cero del año 2012, por no haber actividad financiera en este año.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,
MARJORI SILVANA VARGAS CISNEROS
GERENTE GENERAL
C.C. # 1711625556